

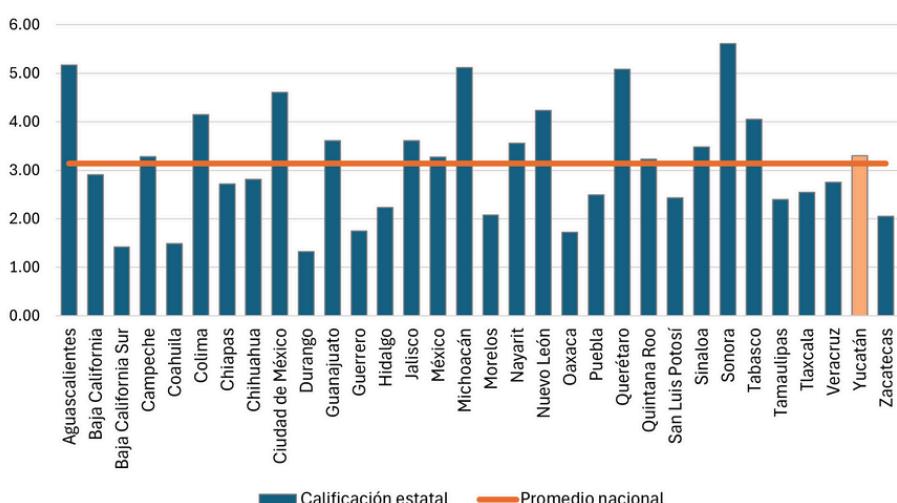
Yucatán

Posición: **13**

Puntaje 2025: **3.3**

Puntaje 2021: **4**

Centros de datos: **0.00**

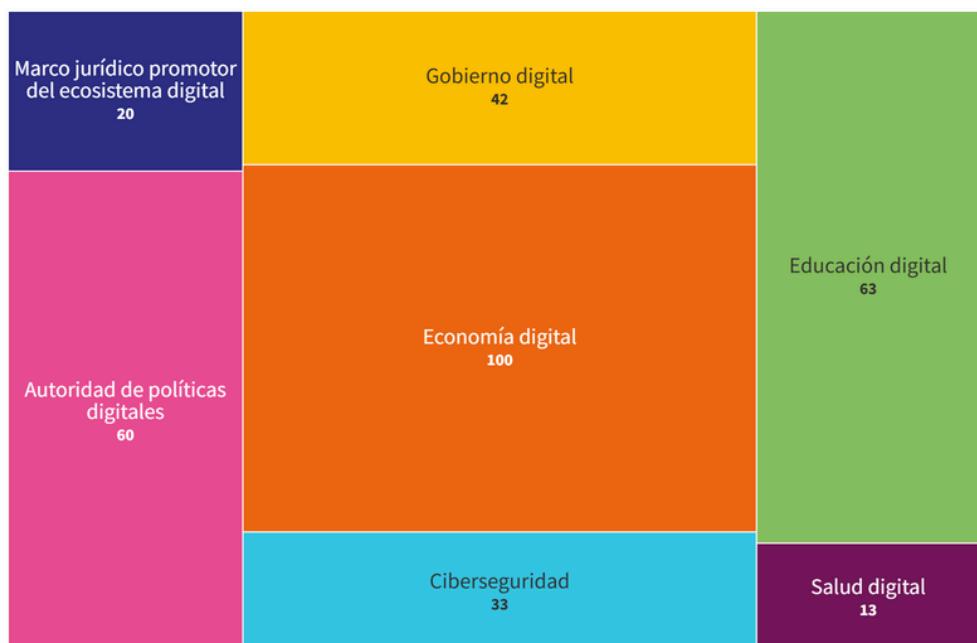


Estado de la política digital estatal

Yucatán ha desarrollado avances relevantes en servicios de gobierno digital, economía digital y educación digital, de la mano de la Subsecretaría de Tecnologías de la Información y el Centro de Innovación Tecnológica. Sus capacidades institucionales permiten avanzar tanto en gobierno digital como en la construcción de un ecosistema digital con aprovechamiento sustantivo de TIC.

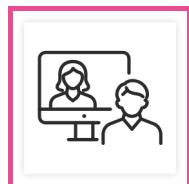
La EPDE25 muestra que estos avances permanecen desarticulados ante la ausencia de un diagnóstico integral que identifique brechas de conectividad, que organice las capacidades institucionales y oriente las políticas sectoriales a aprovechar el acceso a internet en la conectividad significativa e inclusión digital. La ausencia de política digital vigente limita la capacidad del estado para orientar inversiones, coordinar acciones e impulsar el ecosistema digital local.

Hallazgos del ecosistema digital



Yucatán presenta avances en Autoridad digital (E3), Gobierno digital (E6), Economía digital (E7) y Educación digital (E10). Los principales desafíos se concentran en Diagnóstico integral (E1), Marco jurídico (E2), Infraestructura digital (E4), Inclusión digital (E5), Ciberseguridad (E8) y Salud digital (E9).

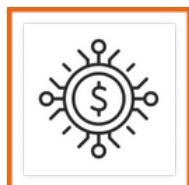
1. Fortalezas actuales



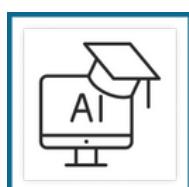
Autoridad digital: tiene a la Subsecretaría de Tecnologías de la Información se encarga de la política de gobierno digital, gobierno abierto, datos abiertos y la Estrategia Digital Estatal. También una Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia, y un Centro de Innovación Tecnológica.



Gobierno digital: el estado dispone de un RETyS desarrollado para transitar a ventanilla única, sistemas de identificación digital en desarrollo y mantienen un portal de transparencia actualizado y acceso fácil a políticas vigentes.



Economía digital: tienen un ecosistema de innovación en el Parque Científico y Tecnológico que articula iniciativas de innovación, emprendimiento y digitalización productiva, apoyando el desarrollo tecnológico del estado.



Educación digital: el Programa de Educación Humanista integra objetivos de innovación y sostenibilidad. El Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación prioriza el fortalecimiento de TIC y uso de IA en educación superior. Tienen un enfoque de género para promover equidad en áreas STEM.

Yucatán cuenta con avances iniciales en varios rubros, pero tiene rezagos en elementos estructurales como legislación que oriente las acciones de la autoridad encargada y la publicación de la estrategia digital del estado que dé a conocer los objetivos del estado en la materia. La EPDE25 muestra que el reto prioritario es articular estos elementos mediante diagnósticos actualizados, política digital orientadora y la alineación de políticas sectoriales que consideren el aprovechamiento de capacidades digitales.

2. Retos identificados

1. **Elaborar un diagnóstico integral del ecosistema digital**, que centralice información de conectividad en escuelas, clínicas e instituciones, así como la identificación de brechas territoriales y prioridades sectoriales sustantivas.
2. **Fortalecer el marco jurídico estatal**, ya que la Constitución local reconoce el derecho de acceso a internet, pero no hay legislación reglamentaria de las disposiciones para materializarlo, ni facultades legales fuera de la Ley Orgánica.
3. **Desarrollar una política estatal de infraestructura digital** que desarrolle los objetivos generales del PED, recupera los esfuerzos de Yucatán Digital y que incluya un padrón georreferenciado público, y metas de conectividad definidas.
4. **Diseñar una estrategia de inclusión digital** que desarrolle las estrategias para mejorar el acceso a internet en comunidades rurales como objetivo del PED y que incluya alfabetización y acceso a dispositivos para grupos prioritarios.
5. **Desarrollar una política estatal de ciberseguridad** que aterrice las estrategias necesarias para materializar el Centro especializado en ciencias para la seguridad mencionado en el PED, que incluya capacitación y protección de infraestructura.

3. Acciones sugeridas a corto plazo

- **Elaborar un diagnóstico estatal** que consolide información sobre infraestructura, capacidades institucionales y brechas territoriales.
- **Impulsar la elaboración de una ley especializada** que articule autoridades, coordinación y políticas para impulsar el ecosistema digital del estado.
- **Incorporar la visión de ecosistema digital en sectores estratégicos sustantivos.**
- **Elaborar una política de infraestructura digital** que retome los esfuerzos de Yucatán Digital y contemple estrategias de inclusión para grupos prioritarios.
- **Consolidar servicios digitales mediante interoperabilidad**, ventanilla única y políticas de datos abiertos.
- **Coordinar las iniciativas sectoriales** de acceso a internet en educación y salud como parte de una estrategia amplia de política digital.

Elemento 11. Preparación para albergar centros de datos

Yucatán cuenta con iniciativas relevantes en innovación, apoyadas por instituciones como el Parque Científico y Tecnológico, pero no dispone de diagnósticos políticas públicas orientadas a centros de datos.

Hallazgos

Ausencia de diagnóstico especializado: el estado no cuenta con un diagnóstico especializado sobre conectividad troncal, disponibilidad energética, riesgos ambientales que permitan evaluar la viabilidad de centros de datos.

Autoridad encargada de impulsar la política de centros de datos: las subsecretarías identificadas no tienen facultades especiales para la atracción de centros de datos.

Normativa no orientada al sector: el estado no tiene legislación o regulación que establezca disposiciones específicas sobre instalación, operación, seguridad o continuidad de centros de datos.

Incorporación de centros de datos a la política de infraestructura: el estado no tiene aún una política de infraestructura que permita afirmar que tienen considerado al sector en su planeación de desarrollo sectorial.

Inexistencia de guía administrativa o incentivos: no hay evidencia pública de que el estado tenga planeado elaborar guías dirigidas al sector o que tenga como objetivo crear incentivos para atraerlo.